

ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIO N° 001-2023-OEC/MDP

CONTRATACION Y ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (TUBOS NEGROS CON DISTINTOS ESPEORES) PARA LA EJECUCIÓN DE IOARR DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL(LA) LOSA DE RECREACIÓN MULTIUSO DEL DISTRITO DE PAICO, PROVINCIA SUCRE, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CUI N° 2619708.

En el distrito de Paico, siendo las 16:00 horas, del día martes (28) de noviembre de 2023, en la oficina de abastecimiento de la municipalidad distrital de Paico, ubicado en la plaza principal S/N Paico, el Órgano Encargado de Contrataciones – OEC, se procede en conformidad al Art. 25° de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225, modificado por Decreto Legislativo N° 1444 y en concordancia con el Art. 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado mediante el D.S. N° 377-2019-EF y la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD aprobado mediante la Resolución N° 239-2016-OSCE/PRE, se procede la calificación de la documentación presentada por los participantes al procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIO N° 001-2023-OEC.

Los postores que presentaron sus cotizaciones

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	ESTADO
1	JUAN LUIS RAMOS FLORES	10801269597	ADMITIDO
2	GRUPO FORDLAN S.R.L.	20611576995	ADMITIDO
3	QUISPE QUISPE BERTHA	10411982144	ADMITIDO

A continuación, el Órgano Encargado de Contrataciones de la entidad verifica la cotización que contenga el menor costo y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, cuyo resultado es el siguiente:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION
1	JUAN LUIS RAMOS FLORES	10801269597	45,729.98
2	GRUPO FORDLAN S.R.L.	20611576995	46,000.00
3	QUISPE QUISPE BERTHA	10411982144	48,500.80

En aplicación del Art. 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el Art. 25° de la Ley N° 30225, se ha evaluado las ofertas de los proveedores, obteniéndose, según el resultado del orden de prelación del cuadro precedente, la cotización de menor precio, el cual cumple con las Especificaciones Técnicas requerida.

Luego de la evaluación respectivo, se otorga la buena pro al portor: **JUAN LUIS RAMOS FLORES, con RUC N° 10801269597, por el importe de S/. 45,729.98 (CUARENTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 98/100 SOLES)**

Siendo las 16:35 horas del mismo día y año no habiendo mas asuntos que tratar, dio por culminado el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAICO**
SUCRE AYACUCHO

Edith Tito Arotoma
JEFE DE ABASTECIMIENTO